

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.902

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Miércoles 3 de diciembre de 1919

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

LO MISMO QUE ANTES

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 23 h.
El Presidente dimisionario en Palacio
Habrá consultas

Serán próximamente las diez de la mañana cuando acudirá al Palacio el jefe del Gobierno dimisionario, señor Sánchez de Toca.

Varios periodistas, que aguardaban en la puerta del regío Alcázar, se apresuraron a saludarle, rogándole que les comunicase algunas noticias relativas a la tramitación de la crisis.

El señor Sánchez de Toca se mostró muy reservado, limitándose a decir que, por los relatos que publicaban los periódicos de la mañana, se había informado de nuevos detalles relacionados con la crisis.

Al salir de la Cámara regia habló el Presidente dimisionario con los periodistas, diciéndoles que ya comprenderían que en estos momentos no podía hacer manifestaciones de interés.

Únicamente pudo anunciarles—agregó el Presidente—que su majestad el Rey ha resuelto llamar a consulta a varios prohombres políticos.

El señor Allendesalazar aconseja la formación de un Gobierno que apruebe rápidamente los presupuestos

Próximamente a las diez y media de la mañana llegó a la plaza de Oriente el presidente del Senado, señor Allendesalazar.

Seguidamente pasó a la Cámara regia sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

A la salida manifestó que el Rey se había dignado darle cuenta de todo cuanto se relaciona con el actual momento político y que su opinión, emitida después de escuchar este relato, consistía en que no deben interrumpirse las tareas parlamentarias.

En mi sentir, debe formarse un Gobierno que cuente con las mayores probabilidades de aprobar los presupuestos; pero es claro que esto no es más que el principio de un consejo.

Dato, partidario de la continuación de este Gobierno

Al llegar a la puerta de Palacio el jefe de los conservadores, señor Dato, saludó afectuosamente a los periodistas y les preguntó quiénes eran los prohombres políticos que a aquella hora habían acudido ya en consulta.

Contestada esta pregunta, eludió las que a su vez le dirigieron los periodistas y entró en el regío Alcázar.

A la salida manifestó que había aconsejado al Rey la continuación de este Gobierno, si que le quedan todavía por resolver algunas de las cuestiones que figuran en su programa parlamentario.

Sánchez Guerra vota con el señor Dato

Terminada la entrevista del Rey con el señor Dato, entró en la Cámara regia el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

Se supone que habiendo al Monarca en los mismos o parecidos términos que lo hizo el jefe del Estado, señor Dato.

Este le acompañaba en la antecámara, y ambos personajes salieron juntos de Palacio.

Por lo tanto, el señor Sánchez Guerra escuchó las manifestaciones de Dato a los periodistas, y, por su parte, agregó lo siguiente cuando éstos le interrogaron:

—Nada, señores, yo soy un político debutante en estas cosas y a las palabras del jefe me atengo.

Por lo demás yo soy un monárquico, constitucional y parlamentario y una vez dicho esto ya pueden ustedes suponer cuál habrá sido mi respuesta a la regla consulta.

Los primates conservadores se reúnen en la Presidencia

El jefe del Gobierno dimisionario marchó esta mañana desde Palacio a la Presidencia, donde a los pocos momentos acudieron a visitarle los señores Burgos Mazo y general Tovar.

El señor Allendesalazar también acudió a la Presidencia algo más tarde.

Apenas había comenzado a conferenciar el presidente del Senado con el señor Sánchez de Toca, llegaron juntos a la Presidencia los señores Dato y Sánchez Guerra.

Acto seguido se reunieron en uno de los despachos, los señores de Toca, Dato, Allendesalazar y Sánchez Guerra, conferenciando extensamente.

Al terminarse esta entrevista, los representantes de la prensa rodearon al señor Dato, interrogándole sobre la posible solución de la crisis.

El jefe de los conservadores manifestó lo siguiente:

—Hemos venido a dar cuenta al presidente del Consejo dimisionario de la opinión expresada en la Cámara regia, y que como ustedes ya saben, es un todo favorable a la continuación de este Gobierno.

También tengo que manifestar a ustedes que han ocurrido una evidente confusión al decir que yo había dirigido al señor Sánchez de Toca una carta, que no ha existido.

Entiendo que este Gobierno debe comparecer inmediatamente ante las Cortes para procurar el cumplimiento del compromiso contraído para aprobar los presupuestos, que hoy constituyen una necesidad apremiante.

Los periodistas hicieron nuevas preguntas al jefe de los conservadores, pero éste eludió hábilmente la contestación a todas ellas.

Entonces los representantes de la prensa trataron de conocer la opinión

del presidente del Congreso, pero éste se limitó a manifestar:

—Estando delante el jefe, yo nada tengo que decir.

La opinión de García Prieto

Después de ser consultado el presidente del Congreso, acudió al Palacio el jefe de los demócratas, señor marqués de Alhucemas.

La entrevista del Soberano con el ex presidente del Consejo, fué de bastante duración.

Al salir del regío Alcázar, manifestó Alhucemas lo siguiente:

El Rey me ha informado detalladamente de todas las incidencias de esta crisis, y yo, por mi parte, he aconsejado la continuación de este Gobierno para que resuelva todos los graves problemas pendientes en estos momentos.

Luego de hacerlo así, es cuando debe presentarse a las Cortes para exponer su conducta.

Si ésta no fuese aprobada por el Parlamento, entonces sería llegada la ocasión de plantear la crisis.

Villanueva también aconseja la continuación del Gobierno

Después del mediodía acudió al Palacio el ex presidente del Congreso, señor Villanueva.

A la entrada no quiso decir nada. Permaneció en la Cámara regia hasta después de la una de la tarde.

Al salir manifestó, con palabras claras y terminantes, que había aconsejado al Rey la continuación de este Gobierno porque entiende que los conflictos actuales no se pueden dominar con una solución de cualquier forma militar.

Por lo tanto, sólo un exceso de delicadeza ha podido llevar al señor Sánchez de Toca a plantear la crisis en estas circunstancias.

Deben funcionar las Cortes sin interrupción alguna; en ellas pueden encontrarse justa y adecuada solución los más apremiantes problemas actuales.

Sánchez de Toca, vuelve a Palacio.

¿Ratificación de poderes?

Cerca de las dos y media de la tarde, llegó de nuevo a Palacio el jefe del Gobierno dimisionario.

Al entrar en el regío Alcázar, eludió las preguntas de los periodistas y a la salida se limitó a decir que no había ninguna novedad.

¿Continuará el actual Gobierno?—dijo un reporter.

—No sé nada, voy a reunir a mis compañeros, que ahora estarán dispersos, y hasta que se celebre esa reunión, no puedo decir nada.

¿Volverá usted a Palacio esta tarde?

—No lo sé; creo que no hará falta—terminó diciendo el señor Sánchez de Toca.

creer que el Ministerio continuaría constituido en la misma forma.

Tan ajeno estaba yo a que esto pudiese ocurrir—agregó ingenuamente el ministro de Instrucción pública—que tenía dispuesto para esta noche mi viaje al objeto de pasar unos días descansando en mi finca del Pilar.

Al llegar el conde de Bugallá le felicitaron los periodistas por su continuación en el Ministerio de Hacienda.

—¿Pues sí que es un motivo de entorpecimiento!—contestó Bugallá.

El general Tovar, a quien asediaron los periodistas a preguntas, se limitó a decir: Yo nunca he creado conflictos a nadie; hoy he estado en su lugar des canso.

Comentarios

Las manifestaciones de los señores Sánchez de Toca y Dato, aun cuando bien laconicas, fueron lo bastante expresivas para deducir que el Rey había ratificado su confianza al señor Sánchez de Toca, y que éste había reunido a los ministros para convencerlos de que debían continuar.

También se daba por descontado que la única dificultad podría encontrarse en el general Tovar, pero que si se lograba convencer a éste, el Gabinete no sufriría modificación alguna.

SENADO

A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Allendesalazar.

Las tribunas y los escaños están desiertos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de una comunicación del Gobierno participando a la Cámara que se halla en crisis.

El presidente anuncia que, en vista de la comunicación que acaba de leerse, procede levantar la sesión, y que para la próxima se avisará a domicilio.

CONGRESO

A las tres y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

Alrededor de la mesa presidencial se agrupan unos veinte diputados.

En las tribunas muy pocos concurrentes.

El secretario da lectura de la comunicación que dirige el Gobierno, participando haberse planteado la crisis total.

Acto seguido el Presidente levanta la sesión anunciando previamente que para la próxima se pasará aviso a los señores diputados.

En los pasillos del Congreso

Esta tarde se decía en el Congreso que, aun en el caso de quedar solucionada la crisis hoy mismo, el Gobierno no se presentaría a las Cortes hasta el viernes próximo, quedando estos dos días sin debates parlamentarios para poder atender a la resolución del problema militar.

POR TELÉFONO

Madrid, 2, 23 h.

Mercados

Vacas, 5'46 a 5'54.
Novillos, 5'42 a 5'50.
Bueyes, 5'50 a 5'60.
Ovejas, 5'40.
Carneros, 5'50.
Cerdos, 5'40.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'35.
Tabacos, 536'00.
Banco de España, 301'00.
Francos, 50'35.
Libras, 20'00.
Márcois, 11'75.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'60.

Interesante carta de don Antonio Maura

(POR TELÉFONO)

2, 23 h.

La carta que el ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura ha dirigido al Rey, excusándose de darle su consejo acerca de la mejor solución de esta crisis, está concebida en estos términos:

«SEÑOR:

»Muy encarecidamente ruego a vuestra majestad que se digna dispensarme de toda actuación personal en los trances de esta crisis.

»La exención me es debida en justicia, porque jamás intervine en las anomalías que, según parece, dan inmediata ocasión para retirarse los ministros, y porque desde que las Cortes votaron la última ley de Presupuestos, no suscite estorbo a nadie para la votación de otra.

»Me mantuve alejado de los procedimientos que han traído las cosas al estado presente, a saber: una disyuntiva cerrada entre gobernar por decreto o hacerse en las Cortes juguete de quienes todo lo subordinan al asalto del mando y retienen cautiva la prerrogativa constitucional de vuestra majestad para nombrar y separar libremente a los ministros.

»En marzo de 1918 y en abril último, aun viéndome tan ajeno a las causas y a la germinación del daño, me doblegué a acometer el intento de remediarlo.

»Sabe vuestra majestad, más que nadie, la violencia que para aquellas prestaciones tuve que usar conmigo mismo. Las dos veces fueron sucesores míos en el Poder los mismos, por culpa de quienes, principalmente, se habían frustrado los esfuerzos de ambos Ministerios.

»La ejemplaridad no es dudosa.

»Mientras en los procedimientos políticos no se restablezcan, por lo menos aquellas normas de compenetración que, aun en medio de la mayor laxitud, se pueden respetar, estaré obligado a gran reserva en mi conducta propia y no atinaré a dar consejo que se pueda acimatar en la actual realidad.

»SEÑOR, a los reales pies de vuestra majestad, A. Maura.»

Madrid, 3, 0'30 h.

Dato visita al señor Sánchez de Toca

A las cuatro de la tarde, llegó el jefe de los conservadores, señor Dato, al domicilio particular del señor Sánchez de Toca.

Ambos personajes conferenciaron durante una media hora.

Al salir el señor Dato le interrogaron los periodistas acerca del motivo de su visita al presidente dimisionario.

Dato manifestó que, estando almorzando en el Nuevo Club, había recibido la noticia de que el señor Sánchez de Toca había estado en su casa para visitarle, y que inmediatamente se había apresurado a acudir al domicilio del presidente.

Hemos cambiado impresiones, acerca del momento político actual y nada más.

—¿Pero continuará este Gobierno?—dijo un periodista.

—No lo sé, pero no tendría nada de inverosímil.

—¿También el general Tovar seguirá en el Ministerio de la Guerra?—dijo otro.

—Creo que sí; pero en fin, ahora se reunirán los ministros y sebrán ustedes lo que resuelven—terminó diciendo el señor Dato.

Los ministros se reúnen

Todos ellos se muestran sorprendidos de que el Gobierno continúe.

A las cinco menos diez comenzaron a llegar los ministros dimisionarios al domicilio particular del señor Sánchez de Toca.

Todos ellos, con rara unanimidad, mostraban gran extrañeza al saber por los periodistas que continuarían en sus puestos.

El ministro de Fomento, que fué el primero en llegar, dijo repetidas veces que no lo sabía.

Analógicas manifestaciones hizo el señor Burgos Mazo, agregando que le había enviado un recado el señor Sánchez

de Toca para que acudiese, pero que ignoraba el objeto de esta reunión.

Yo, de todas suertes, hubiese venido a saludar al presidente dimisionario, pues es una costumbre de los cadáveres ministeriales.

El señor Prado y Palacio no quería ir.

LA CRISIS SOLUCIONADA.—LOS MINISTROS CONTINUAN TODOS

(POR TELÉFONO)

3, 0'30 h.

A las seis y treinta el subsecretario de la Presidencia, señor Canals, recibió a los periodistas, diciéndoles que lo hacía por encargo del señor Sánchez de Toca, para manifestar que los ministros continuaban reunidos y que habían acordado, por unanimidad, continuar todos en sus puestos.

También habían acordado telefonar al Monarca, como lo hicieron, desde la Presidencia para darle las gracias por la ratificación de la confianza a todos ellos.

Por lo tanto, la crisis está solucionada.

Terminó diciendo el subsecretario, que los ministros estaban deliberando sobre asuntos de Gobierno y que el próximo viernes se reanudarán las sesiones de Cortes.

HABLA BURGOS MAZO

(POR TELÉFONO)

3, 2'30 h.

Manifestó el ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, lo siguiente:

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, preparatorio del que presidirá el Monarca el próximo jueves.

Las dificultades que se advirtieron hoy en el abastecimiento de pan, han sido de la crisis, se acabaría el actual sistema de panificación.

Es cierto que escasea la leña y la harina, pero no hay dificultades insuperables hasta ahora, por lo cual continuará produciéndose normalmente.

La situación de Barcelona sigue siendo la misma, y en Málaga, si bien se ha agudizado el conflicto, hay algunas esperanzas de solución.

LA SEÑORA
DOÑA ISABEL HUERTAS Y G. DEL CAMPILLO
FALLECIÓ EN BADAJOZ
EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1919
R. I. P.

Su esposo don Augusto Vázquez Torres; su hija Rosita Bonet; sus padres el excelentísimo señor don Francisco Huertas Barrero y la excelentísima señora doña Rosa G del Campillo; padre político don Narciso Vázquez Lemus; sus hermanos don Francisco y doña Rosa (ausente); hermanos políticos, tíos, primos y demás familia;

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Arias Montano, 5, a la capilla de San Sebastián.

Badajoz, 3 de diciembre de 1919.

COMENTARIOS Y OPINIONES

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 2'30 h.

Comentarios a la solución de la crisis

La noticia de la solución de la crisis llegó al Congreso cuando estaban reunidos todavía bastantes políticos en los pasillos y en el salón de conferencias.

Se hicieron muy variados comentarios.

Era creencia general la de que la continuación del señor Sánchez de Toca será sobre la base de que el ministro de la Guerra acepte el dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y en su consecuencia anule el fallo del Tribunal de honor que expulsó del ejército a varios alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

En tal supuesto se elogiaba la actitud de patriótica transigencia en que se habían colocado las Juntas militares, abandonando el camino iniciado para coaccionar al Gobierno con plazos y exigencias incompatibles de todo punto con la necesaria dignidad del Poder público.

Se decía también que el mayor éxito para el Gobierno ha estado en lograr que el general Tovar continúe al frente del Ministerio de la Guerra, pues personas bien informadas habían dicho que esto era imposible, dada la honda pesadumbre que en el ánimo del citado general habían producido ciertas escenas un poco violentas, que había tenido que sostener, en circunstancias muy difíciles, con varios inferiores en el orden jerárquico.

El timamente era opinión general la de que el Gobierno tendrá que justificar ante el Parlamento, de una manera concluyente, cuáles han sido los motivos de la crisis y las razones que han tenido para cambiar de resolución y continuar en sus puestos.

La opinión de los clervistas

Los diputados y senadores clervistas, al conocer la solución de la crisis, mostraban viva contrariedad e indignación. Sus comentarios eran concluyentes.

Cualquier solución, incluso una dictadura militar, les estimaban preferible a la continuación del señor Sánchez de Toca.

Un caracterizado diputado clervista decía que después de la solución dada a esta crisis, se han de agravar considere

El jefe de los radicales, señor Lerroix, decía por el contrario, que la solución dada a la crisis, era la única posible en vista del conflicto planteado.

Entiende además que el Gobierno actual continuará hasta lograr la aprobación de los presupuestos.

El señor Lerroix reunió esta tarde en el Congreso a los diputados adictos a su política, cambiando impresiones acerca del momento político actual y de los próximos debates parlamentarios.

Cambó censura la solución de la crisis

El jefe de los regionalistas catalanes, habiendo del momento político actual, ha dicho que esta crisis o no debía haberse planteado o no ha debido solucionarse con la continuación del mismo Gobierno, aunque se comprometiese a seguir gobernando.

El punto capital es la falta de autoridad en el Poder público.

Los conflictos sociales, la actuación de las Juntas militares de Defensa y el ambiente de indisciplinada y de revuelta que reina en todo el país, no son otra cosa, sino manifestaciones específicas del eclipse de autoridad que padece España.

La autoridad de este Gobierno queda disminuida con la crisis y si antes era ya imponente para luchar con tantos males, por falta de los necesarios recursos; ahora podremos suponer, con fundamento, que la vida de este Gobierno no es otra cosa que una etapa más en el camino de la anarquía.

EL PROBLEMA MILITAR

(POR TELÉFONO)

3, 2'30 h.

El ministro de la Guerra aprobará, hoy mismo, el dictamen del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quedando anulado el fallo del Tribunal de honor a que el mismo se refiere.

Al propio tiempo se dictará una Real orden aclaratoria del procedimiento señalado en la ley para constituir estos Tribunales.

Seguidamente se formará un nuevo Tribunal de honor y su fallo será confirmado.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

(POR TELÉFONO)

3, 2'30 h.

Se insiste en que la oficialidad de las armas de Caballería y Artillería se halla más propicia a la disolución de las Juntas de Defensa que a mantener el actual estado de cosas en orden al problema militar, y se añade que solamente la del arma de Infantería, y más en particular la que sirve en las guarniciones de provincias, es la que mantiene en estos asuntos criterios radicales de intransigencia.

Los comentarios que se han hecho sobre este asunto pueden concretarse en la siguiente forma:

Si llegara el momento en que se tratase de adoptar alguna actitud de violencia contra las Juntas militares, todas ellas aparecerían unidas y enlazadas con la más perfecta solidaridad.

En el punto concreto de la aprobación del fallo del Tribunal de honor, contra los jefes y oficiales de la Escuela Superior de Guerra, es presumible que quedarán sólo los alumnos de la Escuela Superior de Guerra; es presumible que quedarán sólo los jefes y oficiales del Arma de Infantería y sin el apoyo de las otras Juntas.

Todos estos antecedentes pueden haber servido al Gobierno para rechazar el pleito cominatorio de la Junta de Defensa del Arma de Infantería y en esas conclusiones puede tal vez estar la clave de la solución de la crisis y la razón de que ayer se reputase totalmente imposible lo que hoy ya se considera abordable.

En Málaga sigue la huelga general.

Hay un dejado el trabajo en ferrocarriles y los obreros de la Compañía del gas.

La situación continúa siendo gravísima e insostenible por más tiempo.

Hoy no se publicó más periódicos que La Unión Mercantil.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.

tugueses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.

FEMENINAS PIELS Y CAMAFEOS

Una moda que no pasa nunca es la de
las pieles, pero así como ella permanece
a través de los tiempos—desde Eva se
están llevando—, sus hechuras son muy
variables...

En cuanto a las capas de pieles, cortas
y amplias, con cuellos enormes y hechu-
ras geométricas, son la mayor novedad
que ofrece la temporada.

Así como los abrigos de pieles—ex-
cepto las salidas de teatro o baile—
están en desuso, los adornos de peletería
y los cuellos y capas de piel perduran...

Entre las muchas chucherías nuevas
lanzadas en estos últimos años, los
adornos de camafao en collares, sorri-
jas, pendientes y alfileres, tal vez sean de
las más lindas...

Los fabricantes, que en esto de mixti-
ficar los productos no tienen rivales y
son capaces de dar en este asunto—y en
otros—no sólo gato por liebre, sino co-
nejo por armijo y hasta por zorro pla-
teado...

Los óncices, el coral y el marfil, son
los materiales que se emplean en ellos;
y en sus combinaciones de fondos os-
curos—rojo ladrillo, verde, azul o ne-
gro—con las figuras rosa, blancas, se-
pia, coral o malva, lo mismo que los
fondos claros, y éstas en tonos fuertes...

AUTOMOVILES PEUGEOT

LIGEROS
Motor de cuatro cilindros verticales, de diez caballos.—Carrocerías de
dos y cuatro plazas, completamente equipados, con arranque y alumbrado
eléctricos. Ruedas móviles.

PRECIO, PESETAS 11.500, PUESTO EN MADRID

AGENTE EXCLUSIVO PARA EXTREMADURA
LUIS G. CONTADOR
JEREZ DE LOS CABALLEROS

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habida en
capital durante el día 1.
Fallecidos.—José Navas Guerrero, de
cincuenta y siete años, úlcera duodenal;
Munoz Toreros, 14.
Magdalena González Rojas, de cinco
meses, enterocolitis. Fernando de Soto,
8 (Estación).
Paulino Rastrojo Cabrera, de treinta
y siete años, broncopneumonia. Felipe
Checa, 47 y 49.
Juan Benítez Moreno, de sesenta años,
gripe. Hospital civil.
Agustín Domínguez Gomez, sesenta y
tres años, broncopneumonia. Martín
Cansado, 6.
Adeitada de la Cruz, de cincuenta
años, hemorragia cerebral. Sevilla, 19
(San Roque).
Nacidos.—Aurora Quijada Guerrero,
Plaza de San Francisco, 5.
Andrés Ramírez Arellano, Inclusa pro-
vincial.
Matrimonios.—Ninguno.

Asociación provincial de Ganaderos

Se ruega a los señores ganade-
ros de la provincia se dignen no-
tificar a esta Junta las epizootias
de peste porcina de que tengan
conocimiento, con el fin de con-
tinuar los estudios que sobre tan
interesante asunto viene efectuan-
do el señor veterinario de la Aso-
ciación general.
Los avisos, a plaza de López de
Ayala, 1, 2.

ALMACEN

de tripa gallega, superior, y pimienta
de Aldeanueva.
Cervantes, 16. Pedro Calzado.

Gran Academia

de corte y confección para señoras
y señoritas; sistema «Santalestra». Lec-
ciones también a domicilio. Calle de
Hernán Cortés, 4 y 6, bajo, izquierda.

SE VENDE espaciosa casa, calle
de Arco Agüero, número 47.
Razón, Menacho, 7, principal, de-
recha.

RESERVA A LA GUARDIA CIVIL EN ALMENDRALEJO

La adquisición del tabaco origina un serio mo-
lín. A pedradas con los guardias.—Uno de éstos resulta le-
sionado y un paisano gravemente herido.

A causa del enorme retraso con que llegan los trenes a esta capital, originan-
do como consecuencia un estado de irregularidad deplorable en los repartos de
los correos, hasta ayer no se recibió en este Gobierno civil el oficio en que el Je-
fe de la línea da cuenta de los sucesos desarrollados en Almedralejo con motivo
del reparto de tabaco el pasado día 28.

Es el caso que después de una abstención de muchos días, el mencionado 28
hubo «saca» en los estancos de Almedralejo. Nocturno el pueblo de tan grata
nueva, comenzaron a afluir a dichos establecimientos hombres, mujeres y niños
en gran cantidad y con muchas horas de antelación a la señalada para la apertu-
ra.

Tan mal cariz llegó a tomar el abigarramiento de público, que el representante
de la Tabacalera hubo de requerir el auxilio de la fuerza pública para evitar todo
posible intento de asalto a los estancos, cosa que parecía inminente, por la exal-
tación de los ánimos.

A poco de ser avisados hicieron acto de presencia en la plaza de Mercado—
sitio en que el barullo era más grande—dos parejas de infantería de la benemérita
y una de caballería. Esta última acudió desmontada.

Inmediatamente, la Guardia civil trató de ordenar la algarabía, pero a pesar de
la paciencia empleada, no conseguían ningún resultado práctico; pues los fumadores,
temiendo quedarse sin tabaco, se disputaban con heroísmo los primeros puros.

En vista de que no entraban con razones, el comandante de la fuerza ordenó
a los de caballería que trajeran los caballos, para ver si así se conseguía abrir
calle y formar cola.

Efectivamente, esto dió el resultado apetecido, no sin estrujarse y pisotearse
la multitud, ávida de tabaco.

Pero los que quedaron en los últimos puestos de la interminable «cola», comen-
zaron a exteriorizar su disgusto, profiriendo voces de «¡fuera! ¡a tiros y pe-
dradas!». Y en seguida, cinco o seis piedras, disparadas con fuerza y velocidad
silbante, salieron de distintos sitios, yendo una de ellas a alcanzar al guardia de
caballería José García Rodríguez, que recibió el golpe en la parte anterior del
hombro derecho.

Otro de los gujarros hizo blanco en el paisano, vecino de aquel pueblo, Ra-
fael Cortés Ramos, abriéndole una brecha en la parte superior del ojo derecho.

Su estado es de suma gravedad.
A partir de aquel momento, la confusión fué enorme. En una carrera desenfre-
nada se atropellaban hombres, mujeres y niños, quedando aquellos parajes barri-
dos en menos que se cuenta.

A esto fué debido el que, en los primeros momentos de cometida la agresión,
la Guardia civil no consiguiera detener a los autores.

Más tarde desfiló a Juan Antonio Núñez Tejada, por haber recaído fundadas
sospechas sobre él. De rumor público se hacen cargos contra otros dos sujetos
desconocidos hasta ahora y que han desaparecido del pueblo a raíz de haberse
desarrollado los sucesos que relatamos. Se les busca insistentemente.

El guardia civil lesionado tiene una contusión de primer grado en la parte
anterior del hombro derecho y su estado no es de cuidado.

El Jefe de Instrucción instruye las diligencias sumariales pertinentes, para de-
purar responsabilidades.

EL SEÑOR DON AGUSTÍN DOMÍNGUEZ GÓMEZ
FALLECIO EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1919
A LOS SESENTA Y TRES AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Su aflijida esposa, doña Lutgarda Cabeza-Escribano; hijo, don Agustín Domínguez Cabeza, ingeniero electri-
cista en Gijón; hija política, doña Ob-
dulia Valdés Isla, y demás parientes,
Participan a sus amistades tan
sensible desgracia y les ruegan
se sirvan asistir a la condu-
ción del cadáver, que tendrá
lugar a las tres de la tarde de
hoy, desde la casa mortuoria,
Martín Cansado, 6, a la capilla
de San Sebastián, por cuyo fa-
vor quedaran muy reconoci-
dos.
Badajoz, 3 de diciembre de 1919.

MOLINO DE ACEITE A MOTOR ELÉCTRICO.
RODA DEL PILAR, NÚM. 57.-BADAJOZ
Reforma completa del antiguo exis-
tente en la misma casa, con todos los
adelantos modernos.
Comienza a funcionar dentro de
breves días.
Rendimientos máximos. Calidad su-
perior. Purezza en la elaboración.
Para tratar, con Vicente de Miguel
y Gamero, en el molino en la calle
de Moreno Nieto, núm. 7. Teléfono
128. ALMACEN DE MUEBLES.
SE REFORMAN capas abrigos de
piel. De Gabriel, 8.

MUEBLES DE LUJO
ACCESORIOS PARA DECORADO
BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA
OBJETOS DE FANTASIA PROPIOS PARA REGALOS
SUCURSAL CAMPANA, N.º 5
TALLERES P. DEL DUQUE, 8

NOTAS PECUARIAS

La epizootia
Firmes en nuestra actitud, hemos de
continuar haciendo la campaña empre-
ndida para ver si podemos lograr, en pro
de la ganadería extremeña, que las auto-
ridades pecuarias salgan de su apatía, y
despertándose en ellas el deseo de tra-
bajar con actividad, se llegue al ideal
que perseguimos.

EXCURSION AGRICOLA

La Dirección de la Granja Escuela
práctica de Agricultura de Badajoz, ha
organizado para el próximo viernes, día
5 del corriente, una excursión agrícola
con objeto de que los alumnos que en
dicha Escuela cursan la carrera de peritos
agrícolas, completen con la práctica de
ciertas industrias la sólida instrucción
que reciben en sus aulas.

Esta campaña, iniciada por los vehe-
mentes deseos de que nuestra región no
sufría los vejámenes de aquellos que la
quieren mal o, amándola demasiado, ha-
cen que el cariño se convierta en odio,
depongan su actitud y, unidos firmemen-
te, consoliden la autoridad que tienen y
puedan entregarse a su misión sin traba
alguna.

En esta excursión—primera de las
que se piensan llevar a cabo en el curso
presente—los jóvenes alumnos visitarán
los pueblos de Montijo y Puebla de la
Calzada, y a ella asistirán, acompaña-
do a los futuros peritos, el ingeniero di-
rector, ingenieros y ayudantes de aquel
Centro de enseñanza.

En nuestra última crónica recogíamos
un comentario lanzado a la publicidad,
con un deseo intenso de desahogar, tal
vez sin tener en cuenta el alcance que
ciertos asuntos pueden tener cuando se
desempeñan un cargo público.

Visitarán los excursionistas las im-
portantes fábricas de harinas, vinos y
aceites existentes en los pueblos elegi-
dos, los campos preparados y sembrados
en Montijo con arreglo a la técnica que
se sigue en la Granja, así como estu-
diarán detenidamente el funcionamiento
de aquellas Comunidades y Sindicatos
agrícolas.

No quiere decir esto que los negros
del derecho de defensa a nadie, eso
no; ante todo es norma nuestra que cada
parte exponga sus razones; para que la
opinión pública juzgue y falle como
estime más conveniente.

El viaje se efectuará saliendo de Ba-
doz en el tren de las ocho y veinticinco
de la mañana, para regresar en el tren
mixto de la tarde.

Excusamos encarecer la importancia
de estos viajes prácticos y lo provecho-
so que han de ser los frutos que de
ellos recojan los técnicos agrícolas del
mañana.

Excusamos encarecer la importancia
de estos viajes prácticos y lo provecho-
so que han de ser los frutos que de
ellos recojan los técnicos agrícolas del
mañana.

Terminada ayer la publicación de
los 20 cupones que hemos insertado,
uno de los cuales sería el que daría
opción al bono numerado para el sor-
teo de nuestros regalos en el presente
mes, hemos acordado que el

se admiten, crecidos premios y otras
ventajas. Dirigirse al agente de nego-
cios don Julián del Moral, Santo To-
mé, número 4, Toledo.

Cupón número 16
sea el valedero para recoger tal bono.
Por tanto, nuestros lectores de la
capital pueden presentar en esta Ad-
ministración el

Cambios con Portugal
En Lisboa, 0.000-0.000 el duro.
En Badajoz, 2.500-2.600 el duro, en
a casa de cambio de S. Gutiérrez,
Ingeniero S. S. número 4.

Cupón número 16
que les será canjeado por el bono nu-
merado, y los lectores de fuera, debe-
rán enviarlo en sobre abierto y fran-
queado con 1, de céntimo, poniendo
la dirección en la forma siguiente:

Subsistencias
Las relaciones de altas
y bajas
Disposo que del 1.º de cada mes
se remitan a esta Junta las relaciones
y resúmenes de altas y bajas co-
rrespondientes al mes anterior, los se-
ñores alcaldes de los pueblos de esta
provincia, cuidarán de dar el debido
cumplimiento a este precepto, quedando
desde luego apercibidos de la multa que
les será impuesta por la Junta provincial
de Subsistencias caso de que en cual-
quiera de los meses dejen de dar cum-
plimiento a dichas disposiciones dentro
de las fechas expresadas.

Para el sorteo de los regalos
Señor Administrador de
CORREO DE LA MAÑANA
BADAJOZ

Como caso excepcional, en el presen-
te mes, antes del día 8 y, a los efectos
de estadística, todos los pueblos remitirán
a la secretaría de esta Junta provin-
cial de Subsistencias una nota firmada
por el secretario, con el visto bueno del
Alcalde, en que consten: en quintales
métricos, el total de trigo declarado una
vez ultimada la cosecha, las altas hasta
1.º de noviembre, bajas en igual fecha y
las instancias que resten en el mismo
mes y día.

DEHESAS
Compra venta arriendo y toda cla-
se de operaciones sobre ellas.
C. PESINI
MELENDEZ VALDES, 50
Aparado número 24.—Badajoz

Las expresadas autoridades tomarán
las medidas adecuadas al efecto de que
el estado mencionado obre en poder de
la secretaría de la Junta provincial de
Subsistencias, antes del día 8, bajo pe-
nalidad de multa.

SANTA BARBARA
DEPOSITO DE CERVEZA LA CRUZ DEL CAMPO,
MIGUEL NIETO MARIN
NUEVA, 11.-ALMENDRALEJO

DOÑA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANONICOS)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

por DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

—Y cuándo, cuándo se ha verifi-
cado esa boda execrable?

—Hoy mismo debe verificarse.

—No, no sucederá; hoy mismo,
dentro de una hora, sabrá la bas-
tarda...

—Y diciéndote estas razones, doña
Urraca se dirigió a la puerta con pa-
sos resueltos.

—Detenete, por Dios—gritó el Pre-
lado siguiéndola de cerca—; si el ave-
sado llega un momento después de la
ceremonia, será una puñalada para la
pobre Urraca; si el aviso llega a noticia
del terrible, será una puñalada para
Ramiro.

La Reina volvió atrás.

—Conque es decir que cuanto
más se van aclarando nuestras sos-
pechas, más motivos encontráis para
dejar, para devorar en silencio una
usurpación, un crimen?

Don Diego hizo una señal de asen-
timiento, acompañada de un gesto de
dolor.

—¡Oh! Padre mío, yo no puedo
sostegar, no puedo conformarme con
esta resolución. ¡Creer que Ramiro es
hijo del hombre en quien he idolatra-
do, y creer que debe sentarse en el
trono feudal de los ricoshombres de
Alfama, y callar, y cruzarse de brazos,
y mirarse tranquilamente confun-
dido, desesperado, por no conside-
rarse digno de calzar la espuela de
caballería... ¡Es imposible! ¡Oh!
¿Quién podría darme alguna luz?...

—¿Quién podría indicarme?... No hay
remedio, padre mío; si habéis venido
a darme libertad, el primer uso que
yo haga de ella será evitar esa infesta
boda...

Dijo la Princesa, y abrió la puerta
para llamar a uno de sus caballeros.

Pero un extraño espectáculo le dis-
trajo por algunos instantes de aquel
pensamiento. Acababa de llegar a la
antecámara un mendigo que, con extre-
mos ademanes y con extraña pér-
fida, pugnaba por entrar en el aposen-
to donde se celebraba aquella prolon-
gada pero interesante conferencia, de
la cual iba a resultar la guerra o la
paz entre los reinos recientemente
unidos de Castilla y Galicia.

Era Pelayo el mudo. Merced a su
resolución audaz, y a cierto prestigio
que por su descomunal aparien-
cia gozaba, había podido penetrar en
el monasterio y arrojarse las filas de
guerreros, y escurrirse por entre los
grupos de monjes, clérigos e hidal-
gos que el éxito de la entrevista esta-
ban esperando. Los partidarios de la

Reina, al verle pasar con tal desenfado,
creíanle llamado por el Obispo,
y se apartaban; los de Gelmírez su-
ponían que la Reina lo había menea-
do, y le abrían paso. De esta suerte
el buen Pelayo consiguió llegar hasta
el aposento que servía de antecámara
al de la conferencia, pero al dirigirse a
la única puerta que de don Diego y
doña Urraca le separaba, los caballe-
ros de uno y otro bando, los canóni-
gos, familiares del Prelado y las due-
ñas de S. A., todos acudieron a con-
tenerle, y mandaron llamar a los pa-
jes y escuderos para que de allí lo
arrojaran.

Positábase de hincos el mudo, al-
zaba los brazos en ademán de súplica,
pero en vano; ya los criados querían
conseguir por empujones lo que sus
amos no habían logrado con razones
ó batidos; y el padre de Munina, per-
diendo terreno, se hallaba casi en el
dintel de la antecámara, cuando se abrió
de par en par la puerta de enfrente,
y apareció la Reina con el rostro encen-
dido y las miradas inquietas, buscan-
do entre los circunstantes uno que le
satisficiera, para poderle encargar la
comisión que meditaba.

Poco después asomóse el Obispo,
que la seguía para contenerla.

—Loado sea Dios—exclamó el ve-
nerable Pontífice, que, como más se-
reno, se había hecho cargo al punto
de todo cuanto pasaba—; buscáis la
luz, hija mía, y la luz se os aparece.

—¿Veis aquel anciano mendigo?

—¡El mudo!

—Los mudos habían, dice el Evan-
gelio.

—No os comprendo...

—Ese mendigo ha sido escudero de
Bernardo de Moscoso... Ataluto le
arrancó la lengua; y no sería ciertamen-
te por tener que de él pregonasen
milagros...

—¡Oh! Basta—dijo la Princesa; y
con un ademán, que no por ser digno
dejó de parecer impaciente, llamó al
mudo, que tenía fijos los ojos en
aquellos personajes, a quienes con
ansias tales ve solicitaba.

Un instante después desprendióse
de los brazos de hierro de algunos
ganapanes, y arrojándose ufano lar-
ga calle de damas, monjes, canónigos
y caballeros, llegó Pelayo a los pies
de la Reina, la cual, con otro ademán
imperceptible, le mandó entrar; y con
grave suspensión de todos los ánimos,
las conferencias de las cuales
estaban pendientes los destinos de la
patria, prosiguéronse a puerta cerra-
da entre la reina de Castilla, el obispo
de Santiago y Pelayo el mudo.

Dejemos de plantón a los cortesanos
y en la firme inteligencia de que
allí dentro sólo se debatían hondos
negocios de Estado, y vamos a ver lo
que adelantó, con la llegada del
nuevo personaje, la cuestión relativa al
patejillo del Obispo.

Cuando la Reina se vió frente a
frente de aquel extraño personaje, que
tanta relación tenía con su antiguo
amante, miróle con cierto respeto,
pareciéndola que se hallaba delante

de un juez, no de un miserable villano,
y recordando las escenas del alcázar
de Lugo se cubría de rubor.

—¿Conque has sido escudero de
Bernardo de Moscoso?—le preguntó
con alguna fijeza, mirándole con el
afán de descubrir entre aquel bosque
de cabellos un rostro conocido.

El mudo respondió afirmativamente.

—¿Hasta cuándo?—prosiguió la
Princesa con suave acento.

Y el mendigo, levantando los ojos
al cielo con dolor, hizola comprender
que hasta el último instante de la vida
de su señor.

—Pues entonces tú nos darás
noticias de mil cosas que ignoramos...
¡Oh! ¡Que no puedas hablar!

—Sabe escribir, señora; sabe hacer-
se entender por señas con la mayor
habilidad—dijo el Prelado.

—Pues bien, cuéntame cómo pasa-
ron los últimos instantes de aquel
noble caballero. ¿De qué murió? ¿Que
dijo? Dime si por ventura le pesó de
lo que hizo durante su vida; si estaba
allí la bastarda de Trava; si...

—Se trata del paje, señora—murmuró
Gelmírez, viendo que la Princesa,
en alas de su amor y de sus re-
cuerdos, se alejaba cada vez más del
objeto de sus investigaciones.

—¡Ah! Tenéis razón—dijo doña
Urraca, volviendo en sí con tristeza.
Pelayo, que había frunció sus en-
crespadas cejas al oír mentar la muer-
te del caballero de Alfama, levantó
el rostro con afán, y clavó suplicantes
miradas en el Prelado cuando vió que

hablaba de Ramiro. Bien se conocía
que le traía el ansia de saber o de co-
municar alguna importante nueva
acerca del paje, porque no contento
con las miradas, apeló a los ademanes
para llamar la atención del
Obispo.

—¿Qué quieres, hermano?—le pre-
guntó este.—¿Quieres hablarme de
Ramiro?

—Sí—dijo Pelayo inclinando la ca-
beza, gozoso de haber sido compren-
dido.

—¿Lo veis?—murmuró Gelmírez,
dirigiéndose a la Reina.— El cielo
nos lo envía.

—¿Son muy importantes las noti-
cias que tienes que participarnos?

El anciano de la lengua barba hizo
un gesto, que quería significar: «Mu-
cho, mucho».

—¿Qué podrá decirnos, reverendo
padre?—prosiguió la Princesa.— Por
grave, por urgente que sea, ¿llegará
ni con mucho a lo que nosotros tene-
mos que saber?

—Lo dudo.

—Pues en tal caso, salgamos antes
de dudas; averigüemos primero quién
es Ramiro, porque os aseguro que es-
toy en brasas. Buen escudero—añadió
volviéndose a Pelayo—, después
nos dirás lo que quieras; ahora esta-
me atento, y responde precisamente
a nuestras preguntas.

El respeto debido a la majestad de-
tuvo un gesto de impaciencia y des-
agrado con que el mendigo acogió la
determinación de la Reina; pero su

NOTICIAS LOS PUEBLOS OFERTAS QUE SE HACEN

Neclólicas.—En la tarde de ayer ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, la distinguida señora doña Isabel Huertas y G. del Campillo, esposa de nuestro querido amigo el joven y culto médico don Augusto Vázquez Torres.

En el poco tiempo que la finada llevaba de residencia en Badajoz, supo captarse, por sus relevantes cualidades, el respeto y la consideración de cuantas personas la trataron, y seguramente la noticia de su fallecimiento ha de causar honda impresión entre todos los elementos sociales de la capital, donde la familia doliente cuenta con grandes afectos y simpatías.

Muy de veras nos asociamos al dolor que embarga en estos momentos a nuestro buen amigo don Augusto Vázquez y le deseamos la necesaria resignación para sobrelevar tan sensible pérdida.

Tanto a éste como a las demás personas de su familia, y muy especialmente al excelentísimo doctor Huertas y a doña Rosa G. del Campillo, padres de la finada, así como al reputado médico y querido amigo nuestro don Narciso Vázquez Lemus, padre político, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El acto del entierro se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Arlas Montano, 5.

Ayer dejó de existir en esta capital, a los sesenta y tres años de edad, el que en vida fué don Agustín Domínguez Gómez, persona que disfrutaba de las generales simpatías de quienes le trataron en vida.

A su desconsolada esposa doña Margarita Cabezas Escribanos, así como a su hijo don Agustín Domínguez Cabezas, hacemos presente nuestro más sincero pésame por la desgracia que en estos momentos sufren.

El sepelio tendrá lugar esta tarde a las tres, desde la casa mortuoria a la capilla de San Sebastián.

De Pósitos.—El jefe de esta Sección de Pósitos, ha hecho público que, según le comunica el agente ejecutivo de la Sección de la provincia, ha cesado en su cargo con fecha 18 del mes anterior, el auxiliar don Francisco Reseco y Montes de Oca, encargado de hacer efectivos, en segundo grado de apremio, los créditos y responsabilidades pendientes, a favor de todos los Pósitos de la provincia.

Pérdidas.—Desde la calle Arlas Montano, a la de Meléndez Valdés pasando por la plazuela de la Soledad, se ha extraviado un collar de oro con eslabones. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo presente en esta Administración y se le gratificará si lo desea.

Se ruega a la persona que haya encontrado un billete de 50 pesetas, desde la calle Becharay, Francisco Pizarro, Granado, Santa Lucía, Santo Domingo, plaza de San Juan, Calatrava y Arco Agüero, 20, donde se le gratificará.

Hallándose vacantes en la banda municipal tres plazas de músico de segunda clase, correspondientes a flauta, clarinete y bajo en Do, y dos de tercera clase para flicorno segundo y trombón segundo, los aspirantes solicitarán por instancia al señor Alcalde la asistencia a las oposiciones, que tendrán lugar el día 18 del corriente, a las veinte, en el salón de la Academia de música, Chapín, 22.

Alconchel También la vida pueblerina tiene sus encantos; pero éstos hay que buscarlos, no en las tertulias de comadreo, donde se despelleja lindamente al prójimo; no en el casino pueblerino, donde, entre censura y censura, se juega el dinero al julepe; no en la taberna, donde, entre vaso y vaso de peleón, se disputa a voces, y todos a un tiempo, sobre el acontecimiento político más reciente, dándole cada cual el color que más conviene a sus intereses particulares. El encanto de esta vida hay que buscarlo en el campo, respirando este aire tan rico de los encinares extremeños, saturado con el aroma de romero y tomillo. Prueba de lo que antecede es lo corriente que son las jiras campesinas en nuestro territorio. En este pueblo la más pintoresca es la de los «Madroños». De alguna manera hay que titularla, para que sirva de pretexto a la excursión, porque en los pueblos pequeños todo hay que justificarlo. En la crítica, en caso contrario! ¡Ay de la crítica, muchos días antes del finado, se reúnen las muchachas; se piensa en la merienda, en el medio de locomoción, en la hora de salida... etc. etc., sin que falte el menor detalle. Pues bien, haciendo honor a la costumbre antigua, ayer tuvo lugar una de estas excursiones campesinas, que dejan gratos recuerdos. En dos coches, galantemente cedidos por sus propietarios, nos trasladamos a la dehesa «Los Jarales», de este término, una colección despanpanante de mujeres y unos cuantos esarbotos, del sexo que algunos autores llaman fuerte.

Amable lector, si dudas sobre lo dicho, fíjate en los nombres que siguen, por orden alfabético, que es el único que se puede guardar, por ser todas, en grado superlativo, bonitas, simpáticas, agradables, preciosas... etcétera, etcétera, y cuantos adjetivos se quieran añadir: Señoras de Bodión (Antonia) y de Ruiz (Magdalena). Señoritas de Bodión (Isabel), de Díaz (Marta), de Fernández (Corona), de López (Justa y Julia), de Masot (Emilia y Damiana) y de Rodríguez (Carmen). ¿Es verdad? Pues sí, que leyendo y veras que también asistieron los señores de Bodión (José y Manuel), Díaz (Antonio), Nogales (Aniceto), Pérez (Francisco) y el cronista.

Total, los más sosos, antipáticos y feos de la localidad, pero que pusieron todos sus entusiasmos en hacer agradable el tiempo que pasamos en tan grata compañía.

En resumen, se cantó hasta enroquecer, se bailó hasta rendirse, se comió todo lo que podía cada comensal y algo que le prestaba el vecino, y hasta Dios Omnipotente, correspondiendo a tanta belleza, nos dió un hermosísimo día, que estaremos recordando hasta que efectuemos otra jira a comer nanjitas de la «Quinta de Canseco».

Pepe Dogallar. 1.º-XII 1919.

Pedro Gómez Muñiz DENTISTA Becharay, núm. 7, pral.—Badajoz

¿Se le mueren a usted las gallinas? Con la vacuna que elabora el Instituto de Seroterapia Pecuaria, del que es colaborador don Dalmacio García e Izcara, evitará usted la morriña (cólera aviario), que tantos estragos causa en las gallinas. Pídala en seguida y se convencerá. Millares de vacunaciones hechas con gran éxito. Diríjase los pedidos al representante de dicho Instituto en esta provincia, Ernesto López Sánchez, veterinario. Badajoz.

ZOTAL Cura la Glosopeda, Rofia y demás enfermedades del ganado.

Acuchal.—Don Faustino Cardón, lleve a la venta tres años gordos; diríjase a don Antonio de la Hiz y hermanos. Badajoz.—Don Vicente Marín lleve a la venta varias pilas de leña. Diríjase, Ramón Albarrán, 39.

Se vende una partida de limones superiores. Darán razón en la Administración de este periódico. Se vende un hermoso semental de raza lechera de gran producción aclimatada en España; diríjase a don Ramón Montero de Espinosa. Se ofrece una partida de limones al precio de 100 pesetas el millar, puestos sobre vagón en estación de destino. Los pedidos deben dirigirse a la Administración de este periódico.

Se vende una vaca holandesa, abocada a parir. Diríjase a Braulio Redondo, Salmerón, 15. Corcha a sacar, con nueve años, se vende, y se vende la finca que la contiene y un olivar con veinticinco fanegas y varios enseres de panadería. Informes, Benegas, 14.

Barcarrota.—Se venden 20 puercas de corralada a partir del 20 a fin de febrero, y 100 lechones nacidos en la primera decena de septiembre. Para tratar, con don Antonio María Gutiérrez. Cheles.—Don Pedro Troce, vende 500 arrobas de lana fina negra y 50 cabras. Corte de Peleas.—Don Tomás Toribio y Hermanos venden de 90 a 100 cerdos cebados, a pesar en la última quincena de diciembre o primera de enero próximo. La Coronada.—Don Andrés Callejo, don Jesús Cabezas, don Lorenzo de la

Una Montería En diferentes ocasiones Ramón Peralta y otros buenos amigos míos, me habían invitado a cacerías de reses y siempre encontré una razonable disculpa justificativa de mi resolución irrevocable de no asistir a monterías, porque me ocurría con los jabales algo parecido a lo que recordaba yo haber oído a mi barbero que le pasaba a él con los toros. «Tengo—me decía cierta vez mientras me rapaba—excelentes condiciones para el toro; me sobra corazón, ágiles piernas, vista, fuerza, y afición extraordinaria; pero no puedo acercarme a los toros, porque su baba me repugna atrocemente y me revuelve el estómago.» También yo sentía asco del colmillo del jabalí.

Llegó un día en que me fué imposible insistir en mis negativas, y haciendo de tripas corazón, dije a Peralta: Acepto gustosísimo su invitación y le prometo que el domingo, en el tren de la mañana, saldremos Pedro Alcántara y yo para Valdetorres. Así fué. Trejo el tren el insignificante retraso de tres horas, y en él venían de Villafraña Peralta con su monísima hija Pilar, encargada de los honores de la casa, y Socorro, la mejor cocinera de Extremadura. La contrariedad del retraso del tren se amortiguó con la presencia de Socorro, porque nos hizo ver en perspectiva manjares que no pensábamos catar.

A las dos de la tarde llegamos a Valdetorres, donde debía esperarnos con caballerías el guarda del «Ganero» para conducirnos a «Las Lagunillas»; y efectivamente, en la estación no había ni noticias de que existiera tal criado. Este contratiempo era más grave que el del retraso del tren; nos encontramos a cuatro leguas de mal camino del cortijo; pero gracias a la amabilidad de un señor Cortés, amigo de Ramón, que nos proporcionó un soberbio hispano-sulizo (bastante más hispano que, sulizo, dicho sea en honor de la verdad) frito por dos briosas mulas, pudimos llegar a «Las Lagunillas» a las nueve de la noche, molidos los músculos y desencajados los huesos de todo el cuerpo, efecto del traqueteo del hispano, por la rigidez de sus muelles y las desigualdades de la carretera.

Recordo haber escrito con motivo de una cacería en «Las Cañadas», que cuando se entra en una finca de la familia Obando y Montero de Espinosa, nos creíamos dueños del terreno. Estas mismas impresiones, corregidas y aumentadas, sentimos al pisar «Las Lagunillas». Cuántas veces Alcántara y yo tuvimos deseos de decirle a Peralta: «Pida usted y coma lo que quiera; no esté usted corto, Ramón.» ¡Y cuidado que corto Peralta...!

Amaneció el lunes, Pedro Alcántara se había pasado la noche matando jabalíes con una serenidad que ya le hubiese querido para la sierra de Vista Alegre en una de cuyas garliferas le sacudió el polvo de la americana con el rabo una hermosa zorra: Yo apenas pude cerrar los ojos, que no me debía conciliar el sueño el dolor de los huesos molidos en el viaje y la visión horripilante de la sierra cañada de colmillos y de balazos.

A las nueve de la mañana nos reunimos en la «Olla del Escobar» nos reunimos cazadores: los Peraltas, los Gálvez, Manzano, Hualgo, Barquero... hasta el número 50, que, capitaneados por Pablo y el Tornillo—dos héroes de la sierra que con igual pericia y valor pudieron ser capitanes de los tercios de Flandes o de cualquiera otra cosa—habíamos de salir la casi inexpugnable sierra de las Utreras.

¡Cuántas veces me había dicho Peralta que en el mundo no existía placer comparable al de oír una ladra en estas bravas sierras! ¡Y era verdad; yo no sentí en mi vida semejantes emociones! Tenía a mi espalda un riachuelo que se despenaba quejumbroso entre dos sierras, y que desde el comienzo de su vida debió cubrirse de sangre de jabalí, la que al fecundar sus orillas hacía brotar el rojo fruto de la madroñera frondosa; zumbaba el viento en los jarales; silbaba el mirlo; chascaba la antipática pega; y entre los mil ruidos imprecisos de la montaña majestuosa, se oye el jai, jai, jai de la recoba que, apenas quitadas las colteras, dió con una plara de jabalíes. ¡Oh Wagner inmortal! Si hubieras oído esta bárbara armonía que brotaba de las entrañas vírgenes de las Utreras, habrías grabado en el pentagrama el sublime himno salvaje que can-

Cruz y doña Genoveva Calvo, llenen a la venta unos 1.500 arrobas de lana. Igualmente venden trigo, cebada y avena en abundancia. La Garrovilla.—Se vende un pso de cerdos de diez a once arrobas, a pesar en la primera decena de diciembre. Para tratar, con don Gonzalo Gregera Pilar. Malcoñado.—Don Manuel Hernández Gallego, lleve a la venta tres vagones de avena, a nueve pesetas fanega, y 200 fanegas de cebada, a once pesetas fanega. Oliva de Jerez.—Don Juan Gómez Rodríguez, lleve a la venta 400 fanegas de habas, 500 de abillabas y 500 de garbanzos. Santa Amalia.—Don Braulio Herrera, lleve a la venta varias partidas de avena, tres vacas, dos mixtas y una del país. Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, lleven a la venta 200 cerdos de tres meses. Don Florencio Salguero, vende una pareja de piedras de molino. Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Diríjase dehesa «La Jineta», término de Olivenza. Villalba de los Barros.—Don Francisco Cabañas Fernández, ofrece una partida de 94 cerdos cebados, a pesar el 10 de diciembre, de 11 a 12 arrobas. Para tratar, con dicho señor o doña Amalia Marroquín Pérez-Alice, Alcañá, 121, Madrid. Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, lleve a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Diríjase a don Cristóbal Gregera.

ta la Naturaleza a su Creador! ¡Qué flarmónico y qué cursi me ha salido este parrafico! Definitivamente se borrará de mi memoria el recuerdo grafístico de las Utreras, Sierra Hermosa, Vista Alegre y de sus moradores: Pablo y el Tornillo, Fernando y Salvador, Juan y Faustino, todos tan fuertes y bravos como sus brezos y madroñeras. Quedaron sin batirse muchas importantísimas que, a juicio de los inteligentes, eran las madres de las reses, y sin embargo se mataron y cobraron diez jabalíes. Terminó estas líneas aconsejando a todos los aficionados a la caza, que no desperdicien nunca la ocasión que se les presente de asistir a una montería, porque gozarán emociones indescriptibles no imaginadas, y, cuando tengan nietos, podrán referirles alguna historita que comenzaría así: «Esta vez era un cazador que en noche lluviosa y fría de noviembre bajaba, temblando de miedo, por la pedrera de Sierra Hermosa...»

TELEGRAMO. Almendralejo y noviembre 1919.

ANGEL ROBLES GRAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

CONSULTORIO DEL OCULISTA DON DELFIN CACERES GIMENEZ En Olivenza, del 2 al 11 de diciembre. En Mérida, del 12 al 21.

Museo provincial de Bellas Artes Para esta noche estaba citada la Junta de Patronato del Museo, para darle posesión de sus cargos a los nuevos vocales de aquella, señores Pinna (don Ade) y Valpuesta, y para acordar la fecha de apertura al público del Museo. Por imposibilidad de celebrarse hoy dicha reunión, ha sido aplazada para un día próximo.

Lista de regalos para el bazar de Santa Rita Señoría Teresa Dávila y Vaca, un estuche con devocionario. Don Antonio Alonso, segundo donativo, dos macetas y un gallego. Don Pedro Alfaro, 24 botellas de aguardiente. Doña Mercedes Fernández de L. Gutiérrez, dos macetas. Doña Isabel Elena, viuda de Guerrero, dos floreros. Doña María de los Dolores De-Combes de Solar, un cenicero de plata.

Asociación General de Ganaderos La glosopeda El desarrollo que ha tenido en todas las naciones de Europa esta terrible enfermedad, motivó que se adoptaran energías medidas, prohibiendo la introducción de ganado del extranjero. Pero, desgraciadamente, no han sido completamente eficaces dichas disposiciones, sin duda por alguna entrada que se habrá verificado burlando la vigilancia de las fronteras, y ha aparecido un foco en Figueras, provincia de Gerona. Ello ha motivado que inmediatamente se reuniera la Junta de Epizootias y haya acordado el sacrificio de todas las reses que estaban en estado contaminado, a cuyo efecto salió para dicho punto un funcionario de la Inspección Central, con instrucciones energéticas para combatir el foco. Tendremos al corriente a nuestros asociados de este asunto y conveniente será que todos nos dispongamos a cumplir todas las medidas higiénicas y a exigir también el cumplimiento de dichas disposiciones sanitarias en todos los servicios públicos.

A TRES KILÓMETROS de la capital, en la carretera de Gévora, lindando con ella, con el ferrocarril y la cañada, se venden, en junto o separado, nueve fanegas de tierra de muy buena calidad y abundantísimas aguas. Para tratar, con su dueño, don Cayetano Pessiny.

Establecimiento de «El Candado», Almacén de ferretería Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acéfilo, con patente de invención sistema Muñiz. Carburó de calcio al por mayor y menor. José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiené íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios son admitidos como competencia.

HACIENDA El arrendatario del servicio de recaudación de las Contribuciones e Impuestos de esta provincia, ha participado a la Tesorería de Hacienda haber cesado en el cargo de auxiliar de aquel Arriendo, don Antonio Marín de Haro, nombrado para las zonas de Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros. Dicho cese ha sido aceptado por esta Tesorería. Inspección En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de la Inspección de Hacienda de 13 de octubre de 1905, el señor delegado de Hacienda de la provincia ha hecho público, mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial, fecha 2 del actual, que por Real orden de 29 de octubre último, ha sido nombrado oficial de tercera clase de esta Inspección provincial, don Justo Muñoz Ruiz, al que, con arreglo al artículo 25 del mismo Reglamento, se le autoriza por esta Delegación para que pueda ejercer el cargo de Inspector de Hacienda en esta capital.

MERCADO SEVILLANO Aceite de oliva Día 1 de diciembre. Tres entradores, con un total de unas 1.000 arrobas, circularon sus muestras esta mañana. Las tendencias de alza parece que hacen alto, pues tanto las operaciones de arriería como las que se hacen fuera de este tráfico, vienen cotizándose hace días sin que sufran alteración las cotizaciones. Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes: Aceites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 21'62 a 21'87 pesetas los 11'50 kilos (86 y 1/2 a 87 y 1/2 reales). Aceites más endebles, producción 918 a 919, de 21'37 a 21'62 pesetas los 11'50 kilos (85 y 1/2 a 86 y 1/2 reales). Cereales Día 1 de diciembre. He aquí las cotizaciones de compra por estos exportadores: Trigos.—Conforme a la Real orden publicada en la Gaceta de Madrid, es indispensable para hacer las operaciones que se dirijan los tenedores de trigos a los delegados nombrados por los Comités de compra de cada localidad en esta provincia. Cebada.—De 34 y 1/2 a 35 pesetas los 100 kilos sin seco sobre vagón. Avena.—De 28 a 29 pesetas ídem ídem. Habas.—Cofizanse las chicas o cochineras de 40 y 1/2 a 41 y 1/2 ídem ídem. Maíz.—Cofizase de 42 a 43 ídem ídem. Alpiste.—Las pocas operaciones realizadas se cofizan de 55 a 60 ídem ídem. Altramuzes.—De 38 a 40 ídem ídem. Garbanzos.—Precios nominales con mucha alza. Harinas Las cotizaciones a que se ceden sobre estas panaderías, todos los gastos incluidos, son: Del país, de 65 a 66 pesetas. Extremeñas, de 68 a 70, según procedencia. Blancas de Castilla, las que llegan a la plaza, de 74 a 75.

Recaudación En la recaudación verificada ayer por las oficinas de esta Delegación de Hacienda, para los conceptos que se expresan, se obtuvieron las siguientes cantidades: Utilidades, 914 pesetas; derechos reales, 3 60; Minas, 2.354; impuesto de pagos, 585; ídem de cédulas, 6 021 60; alumbrado, 200 31; Consumos, 4 812 05; rentas, 616 25; cuotas militares, 12.500; demás recursos, 80 70; impuesto de pagos, resultados, 165 73; rentas, ídem, 734 64; Consumos, ídem, 6.410; reintegro, 28'05; operaciones del Tesoro, 44.915'51.

Libramientos En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda, se han puesto al pago para el día de hoy, los siguientes libramientos: Don Antonio Covarsí, 198 pesetas; don Pedro de Mesa, 4.674; secretario del Tribunal de repartos, 125'20; depositario pagador para Clases pasivas, 25.000; don Fulgencio Trujillo, 526 04; don Francisco González, 191'87; don José Fonseca, 215 61; administrador de Correos, 864'50; don Enrique Delgado, 13 254 11; don Gudemaro Guillén, 354 03; don Antonio Cerviño, 102 41; Inspector de Subsistencias, 576'54; don Manuel Cebrián, 49'40; don Rafael Clausells, 55 77; don Antonio Vallejo, 115 58; don Eduardo García, 134 98; don Guillermo Uribe, 17 76; don Emilio Rodríguez, 127 98; don Manuel A. Mifsut, 49 76; don Francisco Guerrero, 83 35; don Antonio Sanjuán, 791'64; don Leopoldo García, 35 20; don Juan Rodríguez, 5 272 67; don Blas Alvarez, 116 65; don Juan Prieto, 18 755 50.

SE VENDEN timones, cabezales y tendales para carros, de madera de fresno. Para tratar, en la dehesa de «Valdesevilla», con don José María Gómez. POR TRASLADO forzoso, se traspaasa una acreditada farmacia en condiciones ventajosas. Disfrutará titular. Para informes, en esta Redacción.

«LA LUSITANA» CAFÉS TOSTADOS HIJA DE J. ALVES FERRERA MERIDA NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos. DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

Pequeños anuncios Quien tiene todos los artículos de cuarto de baño, azulejos, tubería de fierro, etc., más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7. CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Libierna.—Badajoz. SE VENDE «San Antonio», hotelito frente al Vivero. Para tratar, con su dueño, San Bernardo, 2, Madrid, o con don Eladio Salinero, Tardío, 9.

POR TELÉFONO Madrid, 5, 2 30 h. La escasez de pan Hoy se advirtió bastante escasez de pan. Esto ha sido debido a la menor fabricación por haber faltado harina en muchas tahonas, ya que la distribución de dicho artículo no se hizo bien. Se formaron colas en las puertas de los despachos y se iniciaron manifestaciones de protesta, pero sin importancia. Los conflictos sociales En Elche se ha solucionado la huelga de obreros de la fábrica de Cona. —En Torreveleja reina gran agitación, motivada por haber sido detenido el sindicalista Francisco Flores. Se teme que se declare la huelga general. —Dicen de Córdoba que se ha solucionado la huelga de obreros agrícolas de Castro del Río, que ha durado veinticinco días. —De la misma capital anuncian que se han declarado en huelga los obreros del campo, en Montoro.

Precios de suscripción Ptas. Badajoz, al mes 1'50 Fuera de la capital, trimestre, 5'00

«LA CATALANA» COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865 SUBDIRECTOR EN BADAJOZ: DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA ELECTRO-HARNERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ BARCARROTA (BADAJOZ) SUCURSALES-DESPACHOS EN FIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LIMÍTROFES

¡AGRICULTORES! A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a Europe Company Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903. Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado. Para más detalles, diríjase a las oficinas centrales de Europe Company PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros. Representante, Félix Pastor Suárez SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

INFORMACIÓN DE CÁCERES

(DE NUESTRO REDACTOR)

(POR CORREO)

COMENTARIOS Y ACOTACIONES

AL MARGEN DE LOS SUCESOS

Dejemos para la conferencia telefónica el tratar de esa serie de conflictos sociales que van enredándose como las neblinas y son ya una epidemia que a todos nos afecta y a todos nos intranquiliza.

¿Qué lástima! Esta vida, que nada de agradable tiene cuando nos empeñamos en poner en el paladar del alma los granos del acibar de las pasiones egoístas o la hiel de los rencores, podía hacerse un tanto llevadera, si dejando de ser sombríos, hoscos e irascibles, levantamos el corazón y miramos y gustamos de las bellezas que Dios nos puso delante en derroche de amor.

Pero sí, sí. Buenos estamos nosotros para «alegrarnos de haber nacido». Ahora sí que está en su apogeo aquello de don Leopoldo Cano: «Y así que nos das el alma, ya nos la estamos rompiendo». Parece que el sumum del goce está en poner en vías de hecho tal afonismo; rompémoslo el alma.

Y es que hay que ver cómo se nos ha entrado por las entretelas el morbo sociológico. Donde menos se piensa salta un señor «con ideas propias», defendiendo la necesidad absoluta, plena, inalienable, del que todo sea del acervo común.

Antes se decía de los que devoraban la filosofía y andaban por las paredes con el «yo y no yo», y aquellas definiciones de «el número numerado del movimiento movido, etc., etc.», que iban en vías de visitar a Esquero; ahora con eso de la sociología: propiedad, el derecho, etc., etc., también a que todos nos hemos dedicado, ya no vamos en vías de visitar al famoso Manicomio; ya «andamos sueltos»... ¡Y, así andamos!

Qué agusto estábamos hace unos cuantos años, con las subsistencias regularmente baratas, cuando «la conquista del pan» era relativamente fácil, facilísima comparada con ahora, y cuando con una ración de callos, un cocido de 90 en casa de Prócuro (todavía no nos habíamos aristocratizado llamándolo cocí), una aguja de ternera en Beñín, o unos pasteles de a 15 en la Ceres, con un vaso de agua fresca, quedaba uno que «ni Rochi», para la niña de nuestros pensamientos.

Qué agusto, sin saber de otra sociología que la de una tarde dominguera en la Bombilla, bailando con todo el entusiasmo una de aquellas melodías castizas del chín, chín, chín, en el manubrio, diciéndole a la pareja que no necesitaba de figurines, según Paquín, para estar «para comérsela», cosas al oído tan castizas como las de lo que tocaba el manubrio.

Cero que como ahora nos hemos europeizado, todo aquello pasó a la historia... Habría que ver lo que diría alguno de aquellos del «ay Madrid de mis amores, la del tiempo de Frascuelo», que canta la artista extremeña Carmen Flores, del «soviét», la sindicación, etc. Sin remontarnos a tan lejos, habría que oír lo que dirían los de nuestros tiempos.

Pero señores: perdonad que herejes progresivas de tal calibre, haya estam-

pado. Nos hemos empeñado en amargaros la existencia creando conflictos y... ruede la bola. Es el último grito. ¡Y pensar que podíamos pasarlo regular!

¿Que a qué ha venido todo esto? Pues verán ustedes:

He estado oyendo tocar a los ciegos y hoy correspondió cosa española, pero española de otros tiempos, eran aquellos chochos y aquellas mazurcas y aquellos pasodobles, y como me tocó empezar a vivir en aquellos días de «Los Veros» y «Las Ventas» en que todavía no habían irrumpido brasseries y cabarets, y en que los tranvías eran de mulas con encarruteros, y corrían estruendosos los omnibus de Oliva por la calle del Carmen, y se abrigaban ellas en las noches de invierno con los pañolones alfombrados de ocho puntas, alrosos, como no lo podrán ser nunca las gabardinas, y riendo y bromeando con ella llamábamos al tío de las patatas asás, y soplando, porque abrasaban de verdad nos las comíamos con un poco de sal y con una arropa de gracia de la compañera marchosa y bonita, madreña de pa mi barrio de Maravillas... como me tocó empezar a vivir por aquellos días, pues que cerré los ojos y... subía, subía por la Ancha de San Bernardo a la del Divino Pastor, y... musité: «Cualquiera tiempo pasado fué mejor»? No, no, que he leído no sé dónde ni de quién que los españoles de antes de que «las viudas de la guerra», como llamó un gran literato a las aventureras que al declararse ésta abandonaron sus «campos de operaciones» y se nos entraron por las fronteras, dieran, porque ellas han sido las que lo han dado, ese cachet cosmopolita del cosmopolitismo vicioso, éramos agrios, inquisidores, obceados, rígidos, hostiles, y me parecía que estaba equivocado el escritor.

Pasé por junto a la iglesia hermosa, la Santa María y me detuve. Por las entreabiertas puertas asomaba ese resplandor de los templos que parece hablar al alma e incitarla a entrar. Hasta mí llegó el eco de una plegaria que voces femeninas juveniles, «voces blancas» que dicen los maestros del canto, cantaban armoniosas Ave María, y entré, y allí en el templo austero que la piedad de las Hijas de María iluminó espléndido, me olvidé unos minutos de esta vida de fuera, todo lucha: de los unos con los otros; de las pasiones contra nosotros... Las Hijas de María celebraban la novena a la Purísima.

Me alejaba de la iglesia y un eco percibí todavía de aquella estrofa: «No me dejes, Madre mía.»

Y como el protagonista de la escena del Colegio que tan magistralmente describe el autor de Pequeñeces en el primer capítulo de su famosa novela, yo también la modifiqué y pensando en España, pedí con fervores de hijo: «No la dejes, Madre nuestra.»

Me alejaba de la iglesia y un eco percibí todavía de aquella estrofa: «No me dejes, Madre mía.»

Y como el protagonista de la escena del Colegio que tan magistralmente describe el autor de Pequeñeces en el primer capítulo de su famosa novela, yo también la modifiqué y pensando en España, pedí con fervores de hijo: «No la dejes, Madre nuestra.»

LIN REPORTER. 2 de diciembre 1919.

(POR TELÉFONO)

Los dueños de imprenta cierran sus establecimientos

La huelga de tipógrafos se ha agravado en las últimas veinticuatro horas. Los dueños de los establecimientos tipográficos de la capital, en vista de la desavenencia que existe entre patronos y obreros planteados, decidieron ayer darse de baja en la contribución. Parece ser que los obreros solicitaban un aumento de jornal de 65 céntimos, y en cambio los patronos ofrecían una mejora de 50 céntimos.

La huelga de obreros del campo

Continúa la huelga de obreros del campo con la misma tranquilidad y el mismo orden que el día anterior. No se ha registrado ninguna coacción. Parejas de la benemérita circulan por las carreteras patrullando, sin que hayan intervenido en ningún suceso.

La crisis.—Sin periódicos

En vista de la huelga de tipógrafos, y como no se publican los periódicos, colocáronse pizarras a las puertas de las redacciones, dando cuenta de las noticias de la crisis.

Han producido gran revuelo y expectación en Cáceres los telefonemas recibidos con motivo de la actual situación política, y en todos los centros y cafés se comenta el proceso de la solución de la crisis.

Noticia de un fallecimiento

Ayer falleció en Cáceres el señor don Maximiano Rodríguez Arias, Inspector provincial de Primera enseñanza. Persona de relieve y de bondades, su

muerte ha producido gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

Con tan doloroso motivo enviámos nuestro sentido pésame a su atribulada familia, a la que pertenece el señor don Germán Manzano, corredor de Comercio y ex concejal del Ayuntamiento de Cáceres.

Era el finado padre político del señor Manzano.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo el acaudalado fabricante de corchos de esta capital, don Secundino Torrella.

La cuestión del aceite

Con motivo de la escasez de aceite, ayer, una manifestación de mujeres, se dirigió al Gobierno civil para solicitar de la primera autoridad civil que ampliase el despacho a fin de dar facilidades al público que acude a comprarlo a precio de tasa.

Poco después quedó instalado el despacho con la necesaria holgura, quedando solucionado el pequeño intento de conflicto.

La cuestión de la luz

Como decíamos ayer, ha quedado en suspenso, durante todo el mes de diciembre, el aumento de precio de la luz.

Al dar cuenta de la reunión que con los propietarios de las fábricas de luz tuviera el señor Gobernador civil, dijimos equivocadamente que ordenó el que los libros se pusieran en condiciones legales, cuando lo que manifestó el señor Gobernador fué que los fabricantes pidieran, si las necesitaban, autorizaciones legales para variar las tarifas.

CRÓNICA AGRÍCOLA LAS PLAGAS DEL CAMPO

II

El aspecto de las plagas es alarmante.—Se deben poner en práctica inmediatamente los medios viables para combatir-las.—Autoridades negligentes.—Quejas de los agricultores

Es necesario ser labrador, ser campesino, haber pasado privaciones sin cuento y sudando gotas como puños durante un año de trabajos rudos y constantes, y llegar a la época de la recolección con el pecho henchido de esperanzas halagüeñas; es preciso sentir en el corazón el amor a la tierra, como escena, como festigo y como confidente de toda una vida amarga, ingrata, dedicada a arrancarle el último secreto de su producción, para comprender el desencanto, la desilusión y la pena que produce ver arrasada en un momento una cosecha exuberante, pródiga, prometedora de días felices, aseguradora del pan de una familia. Castillos en el aire son que al derrumbarse bajo el peso aplastante de una realidad inesperada y traidora sepultan bajo sus ruinas todas las sanas ambiciones del pequeño propietario, del humilde labriego.

La producción agrícola extremeña pasa durante estos tiempos por una verdadera crisis, consecuencia, a su vez, de un azote pertinaz que invade y arrasa como ola de fuego comarcas enteras, víctimas del abandono y de la incuria con que se procede en lo relativo a las plagas del campo.

Los labradores, impotentes por sí mismos para combatir con recursos propios un azote de tal naturaleza y extensión, reúnen en las comarcas invadidas para tratar de poner término a esta apatía individual y comisionan a representantes para que vayan a impetrar de las autoridades, disposiciones que aminoren o detengan la extensión de aquellas.

Y los centros oficiales, organizadores de campañas entecas e irrigatorias, prometen a los agricultores atender sus peticiones, trasladarlas a los Poderes públicos, interesarse en favor de sus justísimas peticiones. Persuadidos de la inminencia de gravísimos daños, cursa-

rán oficios, solicitarán más importantes consignaciones para las campañas de extinción, emborrarrán pliegos y pliegos...

Y llegará la primavera; y ese enjambre temido y cruel que se incuba actualmente y se multiplica bajo la primera capa del terreno inculto, saldrá a la superficie, y más tarde se levantará en nubes inverosímiles ante el asombro y la irritante impotencia del labriego. Y abandonando el suelo árido e improductivo donde nació, caerán como ejército devastador sobre los frutos en sazón, arrasará las huertas, tronchará las mieses y reducirá a la nada toda una cosecha, esperanza de miles y miles de trabajadores.

Somos pesimistas en cuanto se refiere a la ayuda que a nuestra provincia puedan prestar los Gobiernos. La voz de los agricultores se elevó muchas veces estérilmente en demanda de mayor atención para asunto de esta índole, que tan directamente atañe a la nación entera. Mas no lo somos hasta el punto de creer que jamás llegará el día en que, si quiera por propia conveniencia, por interés nacional, por razón de ser de un Gobierno, se mire a la agricultura como algo inherente a la esencia nacional y, en consecuencia, se amparen los intereses agrarios en razón directa a su importancia, concediendo privilegios en este sentido a las regiones que, como Extremadura, son eminentemente agrícolas.

Entre tanto, las autoridades provinciales, y por su delegación las locales, deben poner en práctica las medidas que, no sólo previstas en la legislación, sino recomendadas por las circunstancias, puedan determinar directa o indirectamente la disminución de los focos de invasión.

Impónese ante todo la roturación de los terrenos infestados. Ante las innumerables denuncias que se vienen sucediendo en este sentido, el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de esta capital, cumpliendo a su vez con un deber elementadísimo, se reunió en sesión no hace muchos días y declaró la urgente necesidad de que tal operación se lleve a la práctica sin dilaciones, acordándose además, a instancia del ingeniero jefe del Servicio Agronómico, rogar al Gobernador civil de la provincia que prohíba terminantemente la caza de aves insectívoras, aun cuando no sea época de veada.

En efecto, aplaudimos tal medida que, poco o mucho, había de contribuir a la extinción y reconocemos que, llevadas a la práctica, habían de dejarse sentir pronto sus beneficios. Pero dudamos que esta medida—prevista por la vigente ley de Plagas de 21 de mayo de 1908, en su artículo 2.º—sea impuesta con verdadero ánimo de mantenerla. Ni en el espíritu público se fijará la idea de la necesidad, ni por los presidentes de Juntas locales de Plagas, se denunciarán las infracciones, ni se cursarán por los alcaldes las que se denuncien, ni se atenderán por el Gobierno civil las que se cursen.

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS

CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4



FABRICA DE IMPERMEABLES

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOS

NOTICIAS MILITARES

El general Burguete

Llegado ayer a esta plaza el excelentísimo señor general gobernador militar de la provincia, don Ricardo Burguete, se hace cargo del mando de la misma, cesando en él el general de brigada, don Francisco Nela Gira, que interinamente lo desempeñaba.

Servicio para hoy

Parada, Casilla. Jefe de día, señor coronel del mismo don Francisco Sosa.

Imaginaria, otro de Villarrobledo don Amadeo Pérez.

Hospital y provisiones, undécimo capitán de Casilla.

Firma de ayer

Durante el día de ayer despachó el excelentísimo señor general Gobernador militar, entre otros, los asuntos siguientes: Concediendo ingreso en la Escuela Militar de Zafra a José López, Mateo Pecero y Diego Gallardo.

—Idem en la de Badajoz a Eduardo Alba, Antonio Cadro, Luis Romero Celis, Manuel Chavero, Elicio Sayavera, Julián Sánchez, Fermín Casatejada, Higinio Bejarano, Manuel Simancas y Juan Eusebio Pizarro.

—Remitiendo a la Caja de Reclutas de Badajoz instancia, carta de pago y certificado de aptitud de don Cecilio Martínez, a quien se conceden los beneficios del artículo 268.

—Idem a la de Villanueva idénticos documentos relativos a Eduardo Valenzuela, al que se conceden los beneficios del artículo 267.

—Decreto participando a Capitanía general haberse hecho cargo del mando de la Zona, el coronel don Agustín Gómez Morato.

—Remitiendo al Supremo Instancia de

doña Justa Muñoz Reja, que solicita pensión como viuda del sargento de la Guardia civil don Tomás López Jiménez.

—Idem ídem de doña Dolores Ruiz, en suplica de pensión, como viuda del teniente don Joaquín Puente.

—Al alcalde de Almendralejo, remitiéndole resguardos por valor de 82 y 314 pesetas, respectivamente, para Francisco Pacheco y Rosario Donaire.

—Concediendo los beneficios del artículo 268 a los reclutas Antonio Hurtado, Juan García y Juan Bueno.

—Concediendo ingreso en la Escuela Militar de Zafra a Diego Gallardo.

—Acusando recibo de sendas cartas de pago, por 500 pesetas, a José L. Sánchez, Luis Domínguez, Manuel Gómez, Luis Romero Celis, Teodomiro Cayetano, Francisco Benítez, Juan Montero, José Rico y Antonio Gordillo, y por 1 000 pesetas, a José María Fernández y Francisco Romero.

—A los regimientos de Casilla, Gravelinas, Villarrobledo, segundo de Artillería pesada, tercio de la Guardia civil, Zona y Comandancia de Carabineros, trasladando escrito para que se dé cumplimiento al artículo 400 del Código de Justicia Militar, reformado por los jueces instructores.

—Concediendo el segundo período de reenganche al sargento Federico Farfán Herrero.

En Casilla

Revisita binal de armamento se pasará el día 11, ante el excelentísimo señor general de la brigada, en el local que ocupa la sección de música.

En Gravelinas

Instrucción táctica en los glasis, organizándose con toda la fuerza franca de servicio, un batallón a base del segundo.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

“BESCIDA,”

NUEVO TRATAMIENTO RACIONAL Y CIENTÍFICO PARA CURAR LA TOS, BRONQUITIS, ENFISEMA, CATARROS AGUDOS, ASMA, TUBERCULOSIS Y DEMAS INFECCIONES DE LOCALIZACIÓN RESPIRATORIA

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICO PUNTO DE VENTA AL POR MAYOR

THE PENINSULAR TRADING COMPANY

MARQUES DEL DUERO, NUMERO 10

MADRID



Legítimo envase del purgante japonés

NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse tal como está preparado; sin disolverlo en líquido alguno; basta echárselo a la boca y tomar un sorbo de agua, tila, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo. Sólo cuesta 25 céntimos.



SELLO JAPONÉS “GIMEN,”

ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer, sólo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Quien sufre es porque quiere; el remedio es seguro y barato.

Cajita con un sello, cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Doctor Iato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián. Depositario: VICENTE GIMENO, Puertollano (Ciudad-Real).



Probad el Anis BALMASEDA y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

RELIGIOSAS

Una sola conversión conseguida por un apóstol de la fe, es más agradable a los ojos de Dios que todas las hazañas juntas de todos los conquistadores del mundo.

Diciembre, 5.—San Francisco Javier, confesor, apóstol de las Indias.

Nació en el castillo de Javier en el reino de Navarra, de padres nobles y ricos y, desde su infancia, se inclinó a seguir el camino de la perfección. Estudió en la Universidad de París, y allí se graduó de maestro en Artes. Tuvo por discípulo y compañero al beato Pedro Fabro, con quien se juntó San Ignacio de Loyola, al que determinaron seguir a sus santas empresas y en la fundación de la Compañía de Jesús.

Encendido San Francisco en el amor de Dios, partió a Roma y de allí a Portugal y a las Indias, peregrinando descalzo y con suma molestia por sus continuos apuros, aunque favorecido con divinas consolaciones.

En el Japón convirtió a más de un millón de almas a la fe de Cristo y quiso pasar a la China para iluminarla con la luz del Evangelio. Mas el Señor puso fin a sus peregrinaciones y trabajos, dándole en premio la eterna gloria, lo cual manifestó con muchos milagros, entre los que se cuentan más de veinticinco muertos resucitados.

Falleció el 2 de diciembre de 1552, siendo canonizado por Gregorio XV el día 12 de marzo de 1622.